

PLAN DE VOLUNTARIADO



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
QUÉ ES VOLUNTARIADO	3
ASPAYM CASTILLA Y LEÓN	4
PRINCIPIOS DEL PLAN	6
OBJETIVOS GENERALES	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
EJES DE ACTUACIÓN	11
• Eje 1 - Información	11
• Eje 2 - Diagnóstico y asesoramiento	15
• Eje 3 - Proceso de promoción, incorporación y participación	17
• Eje 4 - Formación para la acción y la motivación	20
ANEXO 1: Programación anual 2019	22
• Campañas de sensibilización	23
• Viernes Joven	24
• Campamento Ocio Inclusivo Burgos	25
• XXII Campamento	26
• Alas para correr	27



Palabras de nuestro presidente

CONSTRUYENDO COMUNIDAD

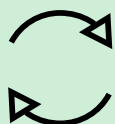
Aspaym Castilla y León es una entidad que construye comunidad gracias a la implicación y participación activa de nuestro voluntariado, la expresión máxima de la creencia de una sociedad inclusiva, que mira al presente y el futuro con ilusión, pasión y alegría para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a las que representamos.



Voluntariado, sello de identidad de ASPAYM CYL.



Expresión máxima de la creencia de una sociedad inclusiva.



Procesos adecuados de incorporación, formación, promoción y participación.



Plan riguroso, realista y participativo.

El voluntariado hace posible la acción de Aspaym Castilla y León, siendo nuestro sello de identidad, nuestro medio de continuidad y desarrollo y la base ideológica de nuestra entidad.

Para nosotros, es imprescindible contar con unos procesos de incorporación, formación, promoción y participación del voluntariado que den respuesta a las necesidades de una adecuada gestión del mismo.

Por ello, el Plan de Voluntariado que presentamos a continuación pretende ser el marco de referencia de todas aquellas acciones o actuaciones que lleve a cabo la entidad en estos ámbitos. Está pensado para satisfacer las necesidades de la persona voluntaria y para dar servicio a cada una de nuestras oficinas a lo largo de todo el territorio de nuestra comunidad, pretendiendo ser operativo y eficaz, riguroso, realista y participativo.

Ángel de Propios Sáez
Presidente

PRESENTACIÓN



Los cambios sociales van unidos a un cambio en la terminología que define realidades, generando así nuevos paradigmas y modelos que nos permitan abordar una realidad social desde una óptica particular. En esta última década estamos viendo cómo el término "integración" ha ido dando paso al término "inclusión", modificando así una forma de ver la realidad, aceptando la diversidad intrínseca de nuestras sociedades y convirtiendo esa diversidad en un auténtico valor que enriquece y posibilita la creación de espacios de convivencia y respeto.

ASPAYM Castilla y León trabaja desde hace años para fomentar la inclusión de las personas con discapacidad en nuestra comunidad, orientando su trabajo desde el paradigma de la autonomía personal, y más concretamente desde el modelo social de la discapacidad. Este cambio de paradigma en nuestro enfoque de trabajo nos ha permitido comprender el concepto de "discapacidad" desde una óptica social, entiendo que la discapacidad no es una condición de la persona, sino un hecho de discriminación provocado por el entorno.

Esta reflexión permite trasladar la responsabilidad de **construir una sociedad inclusiva a su ciudadanía**, promoviendo acciones que posibiliten una sociedad en la que la diversidad de sus miembros sea una oportunidad y no un condicionante negativo. Por lo tanto, este enfoque tiene el término "Inclusión" como elemento clave y dinamizador, capaz de aportar sentido e inspiración a nuestros proyectos. En este sentido, se organizan actividades de sensibilización en las que se apuesta por actividades que promuevan la inclusión en vez de la integración. En un paso más por ofrecer a las personas actividades sin barreras.

El **Plan de Voluntariado de ASPAYM Castilla y León** es el marco que define las acciones dirigidas a la participación social en la Institución, a su organización y coordinación en la misma. La participación social mediante el voluntariado es una expresión de la actividad de la sociedad civil, una muestra del deseo de realizar cambios sociales, de resolver por propia iniciativa ciudadana las desigualdades sociales o una aportación para contribuir al bienestar y seguridad general.

Detrás de esa participación se encuentra el **respaldo de Instituciones** como la nuestra, que se ve sujeta a las reglas naturales de los grupos de personas o estructuras participativas, y que, además, han de evolucionar con el resto de la Sociedad, incluso a un mayor ritmo, de forma que puedan prever las nuevas demandas sociales e intereses en los tipos de participación de sus ciudadanos y ciudadanas.

El Plan no es otra cosa que una recopilación, reflexión y ordenación de conceptos, para luego marcar un rumbo y un método. Está pensado para dar servicio a las estructuras territoriales de ASPAYM Castilla y León y al voluntariado que en ellas se integra, ya que, en definitiva, es en el voluntariado donde reside la razón de ser del Plan.

El Plan que estructura la participación social en ASPAYM Castilla y León se rige por una serie de principios que serán definitorios en su modelo y estructura y se basa en experiencias anteriores, buscando, fundamentalmente, flexibilidad, participación, rigurosidad, compromiso y motivación.

QUÉ ES VOLUNTARIADO

Una de las formas de participación en ASPAYM Castilla y León es a través del voluntariado, del que existen múltiples y diversas definiciones, si bien la palabra voluntariado con su actual significado no se desarrolla hasta el siglo XX. A nivel estatal la definición de voluntariado queda reflejada en la Ley del Voluntariado 6/1996 de 15 de enero (BOE 15/1996 de 17/01/1996)

que en su Título II artículos 3 y 4 señala que:

“Se entiende por voluntariado el conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas, siempre que las mismas no se realicen en virtud de una relación laboral, funcionarial, mercantil o cualquier otra retribuida y que reúna los siguientes requisitos:

REQUISITOS

1. Que tenga carácter altruista y solidario.
2. Que su realización sea libre, sin que tengan su causa en una obligación personal o deber jurídico.
3. Que se lleven a cabo sin contraprestación económica, sin perjuicio del derecho a reembolso de los gastos que el desempeño de la actividad voluntaria ocasione.
4. Que se desarrollen a través de organizaciones privadas o públicas y con arreglo a programas o proyectos concretos. Quedan excluidas las actuaciones voluntarias aisladas, esporádicas o prestadas al margen de organizaciones públicas o privadas sin ánimo de lucro, ejecutadas por razones familiares, de amistad o de buena vecindad. Por tanto, la actividad del voluntariado no podrá en ningún caso sustituir al trabajo retribuido”.



Otra perspectiva es la definición que hace la Real Academia Española de la Lengua que define voluntariado como el “conjunto de las personas que se ofrecen voluntarias para realizar algo”.

ASPAYM CASTILLA Y LEÓN

ASPAYM Castilla y León es una entidad que tiene como seña de identidad trabajar para mejorar las condiciones de vida del colectivo de personas con discapacidad en general y lesión medular en particular. En la actualidad cuenta con más de 2.000 socios en toda la comunidad y más de 250 trabajadores extendidos en sus cinco delegaciones (Valladolid, León, Ávila, Burgos y Palencia).

Nace en 1992 en Valladolid con vocación autonómica para dar respuesta a las inquietudes de pacientes del Hospital Nacional de Paraplégicos que siendo originarios de Castilla y León no tenían un servicio que pudiera atender y trabajar por sus necesidades. La creación de la entidad está estrechamente ligada a la Federación Nacional ASPAYM, que nace en 1979 al auspicio del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, se ubica en 12 comunidades autónomas y está integrado por más de 7.000 socios y más de 30.000 representados.

ASPAYM Castilla y León nace en Valladolid el 3 de octubre de 1992 con carácter autonómico, constituyéndose como una asociación de carácter voluntario y sin ningún ánimo de lucro al amparo de la Ley 191/64 de 24 Diciembre y la O.M. de 20.05.65.

A lo largo de todos estos años, ASPAYM Castilla y León ha ido creciendo tanto en lugares en los que se ha hecho presente de forma más continua a través de sus delegaciones como de forma puntual con el desplazamiento de su capital humano.

Misión

El objeto y fin social que impulsa la actividad de la Asociación se recoge en el Art. 6 de sus estatutos, y basado en ello se ha definido la Misión como: "ASPAYM Castilla y León es una asociación cuya misión es promover la autonomía, la igualdad de oportunidades y derechos y el aumento de la calidad de vida

de las personas con discapacidad física, que les permita una plena integración social y laboral".

Visión

ASPAYM Castilla y León se plantea ser una asociación líder que, a través de la calidad de sus programas y actividades, de la investigación y la utilización de las nuevas tecnologías, proporcione a las personas con discapacidad física las herramientas necesarias para alcanzar la Misión de la Asociación.





Valores

Hacen referencia al conjunto de principios y creencias que regulan la gestión de la organización, constituyen la filosofía institucional y el soporte de la cultura organizacional. Entre otros podemos aludir a los siguientes valores que se plasman en ASPAYM Castilla y León:

Solidaridad

El hecho de pertenecer a una Federación significa actuar en común para aportar soluciones a la globalidad del colectivo.

Justicia

Las demandas de las delegaciones no han de ser exigencias caprichosas, sino planteamientos basados en derechos y necesidades ejercidas desde la reflexión y no por el mero hecho de hacerlo.

Transparencia

ASPAYM tiene una ética de actuación que implica transparencia en su gestión y honradez en sus comportamientos.

Participación

No hay proyecto asociativo sin la participación de todos.

Representatividad y democracia

Basado en funcionamiento democrático real, representa a las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas de Castilla y León.

Eficiencia

Tanto en los cometidos como en la Utilidad Social. Austeros en los medios y ambiciosos en los fines.

Sentido de pertenencia

Como forma de lograr un movimiento social cohesionado es necesario que las delegaciones se sientan miembros y partícipes del proyecto federativo.



PRINCIPIOS DEL PLAN

FLEXIBILIDAD

A lo largo del desarrollo del Plan no se ha dado por sentado ningún concepto previo. La realidad y el desarrollo del mismo hacen necesario tener cierta flexibilidad y adaptación.

PARTICIPACIÓN

El Plan ha sido desarrollado con la participación de expertos en voluntariado de cada una de nuestras delegaciones y departamentos, contando con aportaciones contrastadas de su voluntariado, socios y técnicos; en definitiva, de las personas que de una manera u otra participan en las actividades y el sostenimiento de las mismas. Se presta especial atención no sólo a la actividad o acción, sino también a otras formas de participación como son la vida asociativa y la participación en los órganos de gobierno de la Institución.

RIGUROSIDAD

Los antecedentes de iniciativas similares que nos permiten disponer del análisis en la evolución interna y social, la proximidad al ámbito territorial, con sus aportaciones de buenas prácticas, y el convencimiento de desarrollar un Plan que sea una herramienta útil, nos obligan a ser realistas y rigurosos en la construcción del Plan.

COMPROMISO

El Plan tratará de potenciar la afinidad e identificación del voluntariado con nuestros Principios Fundamentales, ideales y filosofía de acción. En definitiva, se trata de que puedan sentirse responsables de lo que sucede en su entorno y ser protagonistas en sus soluciones.

MOTIVACIÓN

La motivación tiene una clara influencia en la permanencia del voluntariado, lo que implica mayores rasgos de calidad en su acción y su compromiso.

OBJETIVOS GENERALES

- Promover la participación voluntaria de las personas en los diferentes proyectos que desarrolla ASPAYM Castilla y León.
- Participar en el sostenimiento de la Institución para el cumplimiento de sus cometidos



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Captación y sensibilización

- Aumentar el grado de sensibilización de la ciudadanía, realizándose tanto lo imprescindible del voluntariado como la importancia del compromiso social que inmediatamente se adquiere con el mismo.
- Diversificar el perfil del voluntariado, buscando mayor implicación en actividades que realiza nuestra entidad.
- Ser referencia de la infancia y la juventud comprometida socialmente y con inquietudes para desarrollar la solidaridad con personas con discapacidad, jugando un papel fundamental en ello ASPAYM JUVENTUD Castilla y León.



Gestión y coordinación

- Adecuar de la oferta y la demanda de puestos de voluntariado en función de las demandas sociales, teniendo en cuenta aspectos como el personal necesario, los tiempos medios de dedicación mínima y los perfiles, fijando criterios específicos por programas y proyectos.
- Poseer información precisa sobre las necesidades y perfiles necesarios de nuevos voluntarios.
- Desarrollar un proceso de incorporación y gestión sistematizado, mejorando la eficacia y la eficiencia, ajustado en el tiempo y adecuado a cada realidad, y que garantice que todo ciudadano que desee integrarse en ASPAYM Castilla y León pueda participar en los programas y proyectos que se lleven a cabo.
- Reducir los tiempos de espera entre su llegada a la institución y la incorporación a una actividad concreta.

Acción territorial

- Aumentar la concienciación de los responsables de cada una de las delegaciones sobre el espacio y la función que el voluntariado debe tener en la Institución, favoreciendo su capacitación para una adecuada gestión del mismo.



Vida asociativa y participación

- Desarrollar los canales de participación no formal del voluntariado de la Institución, de tal manera que se potencie una vida asociativa más coherente con el actual ambiente social en el que se contextualiza la acción del voluntariado.
- Potenciar acciones encaminadas a reforzar el sentimiento de pertenencia del voluntariado y de los socios con la entidad, difundiendo los valores y principios que marcan nuestra forma de trabajo, además de favoreciendo vínculos de unión, contacto o relación con otros miembros.
- Desarrollar proyectos que revaloricen la figura de los voluntarios y los socios como modelo de participación social, utilizando campañas específicas y buscando su protagonismo en la información que se genere desde ASPAYM Castilla y León, relacionando siempre la difusión de actividades con personas que pertenecen a ASPAYM Castilla y León.
- Asegurar un espacio de actividad y participación específico para los voluntarios y voluntarias en todos los proyectos que desarrolle ASPAYM Castilla y León y en todas y cada una de las fases de los mismos.
- Proporcionar espacios físicos adecuados en los que los voluntarios puedan relacionarse, de cara a facilitar el desarrollo de los procesos grupales.



Formación

- Facilitar el acceso a la formación estableciendo criterios metodológicos comunes para adecuarla a los nuevos ámbitos de intervención.
- Utilizar la formación como recurso para la motivación de nuestros voluntarios y voluntarias, siendo la misma una forma de prepararles para desarrollar con calidad su trabajo, estableciendo un sistema graduado y progresivo de capacitación que facilite su participación en las actividades formativas.



Compromiso con la entidad

- Lograr una mayor implicación ideológica del voluntario para estructurar un colectivo más integrado y responsable en torno a los Principios Fundamentales de ASPAYM Castilla y León y con las personas con las que trabajamos.
- Favorecer los mecanismos de reconocimiento de cara a reforzar el sentimiento de pertenencia a la institución

Participación en foros externos de promoción de voluntariado

- Participar en aquellos foros donde se busque la promoción del voluntariado en la Sociedad, manteniendo siempre nuestros valores, Principios y modelo de gestión.
- Participar de las acciones cuyo denominador sea el reconocimiento de la acción voluntaria, la formación de los voluntarios y voluntarias, la investigación de nuevas fórmulas de participación social y de coordinación entre entidades, etc.



EJES DE ACTUACIÓN

Eje 1: Información y sensibilización

AUMENTAR EL GRADO DE SENSIBILIDAD DE LA CIUDADANÍA.

Actuaciones:

- Realizar acciones como artículos en la revista “Sumando Capacidades”, en el portal de Internet, conferencias, edición de un manual de comunicación para voluntarios... que promueva entre voluntarios y socios su participación en la divulgación de las carencias sociales de su entorno, contribuyendo a descubrir prejuicios y a estimular nuevas mentalidades y actitudes, así como invitando al compromiso con la participación social.
- Incluir en la formación que recibe el voluntariado un apartado dedicado a la sensibilización y dotación de ciertas habilidades que les permitan ejercer un papel activo para trasladar a la sociedad la importancia de su trabajo y la necesidad de favorecer la inclusión de las personas con discapacidad.
- Realizar actividades de ámbito provincial en la que sean los voluntarios los que tomen contacto con socios de nuestra organización con el fin de informarles sobre su trabajo y la importancia de su contribución.
- Utilizar el portal de ASPAYM Castilla y León como punto de encuentro entre el voluntariado y los socios, y entre éstos y la sociedad.

Resultados previsibles:

- Mayor satisfacción de los voluntarios por el reconocimiento de su labor gracias a la aproximación a los socios.
- Más interés de los socios por establecer otro tipo de relaciones con ASPAYM Castilla y León, más allá del abono de sus cuotas.
- Incremento del número de socios y voluntarios por el efecto difusor y de expansión que produciría la aproximación entre ambos, y que conllevaría un mayor y mejor conocimiento de la organización.
- Incremento del número de accesos a nuestro portal en Internet y a la utilización de los recursos que en él se exponen.



EJES DE ACTUACIÓN

Eje 1: Información y sensibilización

MEJORAR LA COORDINACIÓN CON OTROS PLANES DE LA ORGANIZACIÓN

Actuaciones:

- Crear en los planes de formación contenidos específicos sobre cultura y dinámica de la información interna.
- Asegurar que la implantación de los sistemas y canales de información afecte al ámbito local, y concretamente a los responsables de la gestión del voluntariado.
- Implementar procesos que aseguren la información y participación del voluntariado en el momento del diseño de nuevas actividades, incorporando a los técnicos o referentes de voluntariado para establecer los perfiles, analizar la disponibilidad del voluntariado y, en general, los criterios establecidos en el Proceso de Promoción y Participación del Voluntariado en ASPAYM Castilla y León.
- Promover que en las diferentes publicaciones que realiza ASPAYM Castilla y León, especialmente en la revista, se preste especial atención a la ilustración con imágenes de voluntarios en las noticias o artículos que pudieran tener relación con los proyectos.
- Establecer reuniones de coordinación entre responsables y técnicos de diferentes Planes y Programas, fijando estrategias, objetivos y acciones de promoción y participación del voluntariado compartidas.



Resultados previsibles:

- Aumento de la comunicación interna.
- Mayor implicación de los voluntarios en trasladar a la sociedad (en su entorno más próximo) los valores y acciones de ASPAYM Castilla y León.
- Mejoras en la comunicación con los técnicos y responsables locales de voluntariado.
- Mejoras en las previsiones de participación del voluntariado en los nuevos proyectos.
- Mayor conocimiento de las necesidades de recursos humanos y perfiles de actividad.
- Mayor motivación y participación del voluntariado y socios.
- Incremento de la identificación del voluntariado y socios con ASPAYM Castilla y León y con sus Principios Fundamentales.

EJES DE ACTUACIÓN

Eje 1: Información y sensibilización

AUMENTAR LA CONCIENCIACIÓN DE LOS RESPONSABLES TERRITORIALES SOBRE EL ESPACIO Y LA FUNCIÓN QUE EL VOLUNTARIADO DEBE TENER

Actuaciones:

- Promover el desarrollo de la formación para directivos y responsables de voluntariado, resaltando la importancia de la información y comunicación.
- Desarrollar jornadas de comunicación, encuentros y reuniones entre directores y responsables de voluntariado, participación y formación.

Resultados previsibles:

- Incremento de la motivación de directivos y responsables, así como de su implicación.
- Aumento de nuevas iniciativas y proyectos.
- Mayor demanda de información y participación desde los ámbitos inferiores a los superiores.
- Mejora de las relaciones externas en los diferentes ámbitos territoriales.

DESARROLLAR CANALES DE PARTICIPACIÓN NO FORMAL

Actuaciones:

- Crear, difundir e informar sobre la disposición y uso de espacios físicos o encuentros en los que el voluntariado pueda relacionarse, de cara a promocionar el desarrollo de los procesos grupales.
- Incrementar las actividades de vida asociativa y actos de reconocimiento público y social en los ámbitos locales en los que el voluntario sea el protagonista.
- Establecer sistemas de comunicación sobre intercambio de voluntarios entre ámbitos y proyectos.
- Diseñar y desarrollar herramientas que faciliten la organización y realización de acciones de participación no formal.

Resultados previsibles:

- Incremento del nivel de “amistad” entre el voluntariado y, por ende, de su permanencia en ASPAYM Castilla y León.
- Mejoras en el conocimiento de la organización y ruptura de esquemas o visiones excesivamente localistas.
- Aumento del interés por el trabajo desarrollado en otros ámbitos.

EJES DE ACTUACIÓN

Eje 1: Información y sensibilización

UTILIZAR LA FORMACIÓN COMO RECURSO PARA LA MOTIVACIÓN

Actuaciones:

- Asegurar la difusión de los cursos dirigidos al voluntariado utilizando los canales habituales de información, así como los que pudieran ir desarrollándose, como los mensajes en grupos informales de whatapps u otras aplicaciones.
- Facilitar y flexibilizar el acceso del voluntariado a la formación necesaria para el desarrollo de su labor.

Resultados previsibles:

- Incremento del número de participantes en los cursos.
- Mayor cualificación para la ejecución de la acción del voluntariado.
- Mejora en la motivación del voluntariado.



FAVORECER LOS MECANISMOS DE RECONOCIMIENTO AL VOLUNTARIADO Y SOCIOS

Actuaciones:

- Difundir interna y externamente los actos de reconocimiento colectivos e individuales.
- Establecer un sistema que permita recoger las propuestas que realicen los voluntarios, en lo que al reconocimiento de su labor se refiere.
- Establecer procedimientos y acciones de reconocimiento formal del voluntariado y socios.

Resultados previsibles:

- Mayor satisfacción del voluntariado y socios en general, y en especial, de los que han sido objeto o protagonistas del reconocimiento.
- Incremento del número de sistemas o fórmulas de reconocimiento.

EJES DE ACTUACIÓN

Eje 2: Diagnóstico y asesoramiento

DESARROLLAR UN PROCESO DE INCORPORACIÓN Y GESTIÓN SISTEMATIZADO

Actuaciones:

- Establecer un servicio de diagnóstico y asesoramiento en materia de voluntariado y participación.
- Establecer un servicio de seguimiento y asesoría en la implantación del Proceso de Promoción y Participación del Voluntariado de ASPAYM Castilla y León en todas las delegaciones territoriales

Resultados previsibles:

- Dinamización de los procesos territoriales de captación.
- Mejoras en los seguimientos territoriales de tipo cualitativo.
- Mayores facilidades para la implantación y seguimiento del Proceso de Promoción y Participación.

DESARROLLAR PROYECTOS QUE REVALORICEN LA FIGURA DE LOS VOLUNTARIOS Y SOCIOS

Actuaciones:

- Establecer acuerdos con empresas para la financiación de campañas televisivas o similares, en las que se emitan mensajes que revaloricen la figura de los voluntarios y socios.

Resultados previsibles:

- Importante incremento en la diversidad de acciones posibles en materia de revalorización de los voluntarios
- Acciones más eficientes gracias a la posibilidad de consultar las buenas prácticas de otros ámbitos.



EJES DE ACTUACIÓN

Eje 2: Diagnóstico y asesoramiento



ASEGURAR UN ESPACIO DE ACTIVIDAD Y PARTICIPACIÓN ESPECÍFICO EN TODOS LOS PROYECTOS

Actuaciones:

- Contemplar en todos los proyectos un apartado en la evaluación y seguimiento en el que tenga cabida el grado de implicación de los voluntarios (más allá de la acción), y su nivel de satisfacción.
- Favorecer la emisión de informes periódicos para su análisis conjunto con los responsables de voluntariado.
- Mantener un control sobre los puestos de actividad disponibles en cada proyecto y, en definitiva, aplicar todos los criterios del Proceso de Promoción, Incorporación y Participación del Voluntariado en ASPAYM Castilla y León.

Resultados previsibles:

- Mayor seguridad para cubrir la demanda de voluntarios en los nuevos proyectos.
- Incremento en la calidad de nuestras actividades al contemplar más eficazmente el grado de satisfacción del voluntariado y el aporte de sus sugerencias.
- Garantía de la movilidad interna del voluntariado entre proyectos, favoreciendo el nivel de cobertura de los puestos de actividad, el intercambio de experiencias y las expectativas del voluntariado.
- Garantía de que todo voluntario tiene posibilidades de ejercer en ASPAYM una actividad, evitando los posibles problemas que puedan originarse por saturación en determinados proyectos.

EJES DE ACTUACIÓN

Eje 3: Proceso de promoción, incorporación y participación

ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE LOS PUESTOS DE VOLUNTARIADO

Actuaciones:

- Establecer un sistema visual, de fácil acceso para técnicos y voluntarios, donde queden contemplados los puestos de actividad, los rasgos básicos de sus perfiles y la oferta de puestos vacantes.

Resultados previsibles:

- Mayor control de la demanda de voluntariado.
- Movilidad de voluntarios entre proyectos.
- Más estabilidad en el tiempo de permanencia del voluntario.

POTENCIAR LAS DELEGACIONES PROVINCIALES

Actuaciones:

- Facilitar y compartir la atención al público en demanda de información sobre voluntariado, creando puntos de información alternativos.
- Diseñar campañas de captación conjuntas que permitan compartir costes económicos.
- Apoyar, asesorar y realizar un seguimiento del establecimiento de los mínimos necesarios para la adecuada gestión del voluntariado.

Resultados previsibles:

- Disposición de un referente válido para la demanda de información sobre voluntariado.
- Garantía de una imagen más homogénea en los materiales y medios de captación.
- Facilitación del acceso a recursos de captación de bajo coste.
- Incremento de los recursos, compartiendo experiencias y buenas prácticas.
- Homogeneización los sistemas de gestión del voluntariado, siendo estos a su vez adaptados a las diferentes realidades.



EJES DE ACTUACIÓN

Eje 3: Proceso de promoción, incorporación y participación

POTENCIAR ACCIONES ENCAMINADAS A REFORZAR EL SENTIMIENTO DE PERTENENCIA

Actuaciones:

- Posibilitar la acción voluntaria en diferentes ámbitos.
- Facilitar el acceso y promover el contacto entre los voluntarios de las diferentes delegaciones territoriales.
- Difundir y aplicar la ideología de la organización entre el voluntariado, de forma que puedan aplicarla en la actividad en la que participan.

Resultados previsibles:

- Mayor interés por las actividades que se realizan en otros ámbitos.
- Menor sensación de aislamiento e individualismo, especialmente entre los nuevos voluntarios.

ASEGURAR UN ESPACIO DE ACTIVIDAD Y PARTICIPACIÓN ESPECÍFICO EN TODOS LOS PROYECTOS

Actuaciones:

- Reformular, en los casos en los que fuera necesario, los proyectos para que en ellos tenga cabida la acción voluntaria en todas sus fases y con papel relevante, ofertando los nuevos puestos a voluntarios ya incorporados pero que presentan baja participación en la actividad.
- Presupuestar en todos los proyectos el coste que supone la acción y el sostenimiento del voluntariado.

Resultados previsibles:

- Creación de nuevos puestos de actividad y mayor diversidad en la oferta, lo que supondría un aliciente para el voluntariado.
- Mayor adecuación de la actividad a la participación del voluntario.
Disposición de más recursos económicos para la adecuada gestión del voluntariado.



EJES DE ACTUACIÓN

Eje 3: Proceso de promoción, incorporación y participación

PARTICIPAR EN AQUELLOS FOROS DONDE SE BUSQUE LA PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

Actuaciones:

- Participar en foros u organismos de coordinación de voluntariado.
- Recopilar ideas y buenas prácticas sobre gestión de voluntariado y trasladarlas al resto del territorio.

Resultados previsibles:

- Aportación de nuestros valores, esquemas de trabajo y prioridades en las políticas generales y locales de promoción del voluntariado.
- Establecimiento como referentes en materia de voluntariado y participación social.



EJES DE ACTUACIÓN

Eje 4: Formación para la acción y la motivación

AUMENTAR LA CONCIENCIACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LAS DELEGACIONES PROVINCIALES SOBRE EL ESPACIO Y LA FUNCIÓN QUE EL VOLUNTARIADO DEBE TENER

Actuaciones:

- Reforzar la formación de los responsables locales, siendo un requisito básico para su desempeño.
- Explorar nuevos métodos de formación a distancia que permitan su acceso a voluntarios y responsables locales.

Resultados previsibles:

- Mejoras en el desempeño de las funciones de los responsables locales y mayor motivación de los mismos.
- Mayores posibilidades de acceso a la formación por parte de los delegados o responsables locales, con más agilidad para su formación desde el momento de su nombramiento.

DESARROLLAR CANALES DE PARTICIPACIÓN NO FORMAL

Actuaciones:

- Utilizar ciertos momentos de la formación como espacio de encuentro y motivación entre voluntarios.

Resultados previsibles:

- Mayor motivación de los voluntarios participantes en acciones formativas, siendo éstas más atractivas para el voluntario.
- Incremento del número de propuestas y sugerencias de los voluntarios y disminución de las situaciones de dudas o distorsiones de la información.



EJES DE ACTUACIÓN

Eje 4: Formación para la acción y la motivación

POTENCIAR ACCIONES ENCAMINADAS A REFORZAR EL SENTIMIENTO DE PERTENENCIA

Actuaciones:

- Motivar a los formadores para que, junto a su docencia, transmitan los valores y esquemas de ASPAYM Castilla y León.
- Priorizar el acceso a cursos de formación a voluntarios de la Institución.

Resultados previsibles:

- Mayor identificación institucional de los formadores, lo que les permitirá trasladar ese sentimiento a los voluntarios en el momento de la docencia.



FACILITAR EL ACCESO A LA FORMACIÓN ESTABLECIENDO CRITERIOS METODOLÓGICOS COMUNES

Actuaciones:

- Consolidar la implantación del modelo formativo de ASPAYM Castilla y León.
- Garantizar una mayor identidad institucional y una mayor calidad en la intervención.

Resultados previsibles:

- Mayor rapidez en el acceso a la formación desde el momento de la incorporación.
- Más eficacia en los itinerarios formativos individuales.
- Mayor relación entre los voluntarios adscritos a diferentes proyectos.

ANEXO I

PROGRAMACIÓN

ANUAL

2019

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN, DIVULGACIÓN O INFORMACIÓN

FECHA DE REALIZACIÓN

2019

LUGAR DE REALIZACIÓN

Castilla y León

DEPARTAMENTO Y PERSONA RESPONSABLE DE LA ENTIDAD

Cualquier departamento de la entidad

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Campañas de sensibilización, divulgación o información de cualquiera de los servicios que preste ASPAYM, así como su participación en ferias o campañas a pie de calle.

NECESIDADES A CUBRIR POR PARTE DEL VOLUNTARIO/A

En función de la campaña de sensibilización, información o divulgación que se desarrolle, pero principalmente la de informar sobre la asociación o proyecto que se quiera potenciar.

NÚMERO DE VOLUNTARIOS DEMANDADOS

En función de las necesidades de la campaña.



VIERNES JOVEN

FECHA DE REALIZACIÓN

Un viernes de cada mes (último viernes de cada mes)

LUGAR DE REALIZACIÓN

Residencia de Valladolid

DEPARTAMENTO Y PERSONA RESPONSABLE DE LA ENTIDAD

Departamento de Desarrollo Asociativo y Juventud (Esther Sánchez)

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Actividad dirigida a los socios menores de 30 años que se realiza una vez al mes con el objetivo de generar espacios de ocio y tiempo libre entre nuestros socios jóvenes con el objetivo de potenciar su participación y ofrecerles espacios de aprendizaje, diversión y socialización.

NECESIDADES A CUBRIR POR PARTE DEL VOLUNTARIO/A

En función de la actividad a realizar. “Viernes Joven” es un proyecto con diferentes actividades planificadas a lo largo de todo el año y con diferentes temáticas y metodologías, por lo que, en función de la actividad a desarrollar, las funciones que se demanden del voluntariado pueden ser diversas. Por ello antes de la realización de la actividad, se especificaran las necesidades que el voluntariado debe cubrir, con el objetivo de buscar los perfiles más adecuados para cada una de las actividades.

NÚMERO DE VOLUNTARIOS DEMANDADOS

En función de la actividad a desarrollar.



CAMPAMENTO URBANO DE OCIO INCLUSIVO

FECHA DE REALIZACIÓN

Agosto

LUGAR DE REALIZACIÓN

Burgos

DEPARTAMENTO Y PERSONA RESPONSABLE DE LA ENTIDAD

ASPAYM Burgos (Jimena Pérez García)

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Todos los años en Burgos en colaboración con el Ayuntamiento de Burgos realizamos un campamento urbano de ocio inclusivo.

La duración del campamento es de 6 días y suele ser en el mes de agosto, las fechas las marca el Ayuntamiento de Burgos.

Los niños no pernoctan y los voluntarios que se buscan son sobre todo para apoyo de los monitores contratados.

NECESIDADES A CUBRIR POR PARTE DEL VOLUNTARIO/A

Apoyo a las actividades que realizan los monitores contratados con los niños y niñas con diversidad funcional.

NÚMERO DE VOLUNTARIOS DEMANDADOS

Cuatro voluntarios.



XXII CAMPAMENTO ASPAYM

FECHA DE REALIZACIÓN

Desde el 28/07/2019 hasta el 11/08/2019

LUGAR DE REALIZACIÓN

Cubillos del Sil (El bosque de los Sueños)

DEPARTAMENTO Y PERSONA RESPONSABLE DE LA ENTIDAD

Departamento de Desarrollo Asociativo y Juventud

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

XXII edición del Campamento ASPAYM. Campamento inclusivo en el que participan 60 personas de las cuales 30 de ellas serán con discapacidad. Las fechas para la realización del Campamento de este año 2019, será del 31 de julio de 2019 al 11 de agosto de 2019, pero la necesidad de voluntariado comenzará el día 28 de Julio, ya que es necesario que acudan previamente a la formación que impartimos desde la entidad.

NECESIDADES A CUBRIR POR PARTE DEL VOLUNTARIO/A

Los 40 voluntarios/as que participaran en este Campamento, tendrán que cubrir las necesidades propias de dinamización de las actividades planificadas por las coordinadoras del Campamento y realizar los apoyos necesarios, para que los jóvenes con discapacidad, participen en igualdad de condiciones. Además, realizaran los acompañamientos necesarios y cuidados de higiene y alimentación de todos y cada uno de los participantes, con especial atención a los jóvenes con discapacidad que tengan limitada su autonomía para la realización de sus necesidades más básicas.

NÚMERO DE VOLUNTARIOS DEMANDADOS

40 voluntarios



CARRERAS POPULARES INCLUSIVAS

FECHA DE REALIZACIÓN

2019

LUGAR DE REALIZACIÓN

Castilla y León

DEPARTAMENTO Y PERSONA RESPONSABLE DE LA ENTIDAD

Departamento de Desarrollo Asociativo y Juventud (Roberto López).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El objetivo es que personas con discapacidad física en silla de ruedas puedan disfrutar de la experiencia de competir en la multitud de carreras populares que se celebran a lo largo de todo el año en nuestra comunidad. Para ello, los voluntarios de nuestra entidad, empujarán la silla para que puedan vivir la experiencia de colgarse un dorsal y participar del ambiente que se genera en estas pruebas deportivas.

NECESIDADES A CUBRIR POR PARTE DEL VOLUNTARIO/A

Empujar la silla de ruedas de la persona con discapacidad y atender a las necesidades que tenga nuestro participante

NÚMERO DE VOLUNTARIOS DEMANDADOS

En función de los inscritos a las pruebas deportivas. Serán necesario un mínimo de dos/tres voluntarios/as por cada una de las personas inscritas.

